



## Cartas

### Hacienda

● En mal momento asume el ministro Grau la cartera de Hacienda. Deberá revertir la inflación a la baja, por lo menos según su pensamiento económico.

*Anthony Covarrubias Castro*

### Comercio ambulante

● El comercio ambulante es un problema que con mayor frecuencia nos impacta. Con una agilidad asombrosa, como los nómades, aparecen por esquinas, veredas, plazas, estaciones y paraderos, interrumpiendo flujos y generando atochamientos, con apariciones de delitos y deterioros del espacio ciudadano. Es un lamentable reflejo de una sociedad compleja en que las desigualdades y los derechos impactan y colisionan día a día. Esta imagen nos debe convocar en la búsqueda de soluciones.

Necesitamos generar ciudades justas que permitan el encuentro entre personas. El déficit ciudad, el ancho del barrio y lo caminable es recuperable y pasa por educar y comprender cómo contribuye un buen espacio ciudadano a generar mejores hábitos, a sentir seguridad en sus desplazamientos, a enfermarse menos y también el respeto por las normas que el vivir en sociedad nos exige.

Para terminar con el comercio ilegal, se requiere una autoridad que vaya al fondo, para desarmar a quien

vende a los ambulantes y, quizás lo más complejo, sancionar a quienes compran. Luego podemos volver a diseñar lugares y espacios apropiados para un comercio cotidiano no establecido pero regulado, como lo son las ferias estacionales.

Tenemos una oportunidad única con la renovación de los planes reguladores comunales para incluir allí temas de calidad de vida y controlar la expansión el crecimiento y equilibrar los usos para dar cabida a los comercios, juegos y paisajes naturales y áreas verdes.

*Uwe Rohwedder*  
*Decano Facultad de Ingeniería, U. Central*

### Informalidad laboral

● Las recientes cifras de la Superintendencia de Pensiones, que muestran que un 37,7% de los trabajadores en Chile está en situación de informalidad, confirman que enfrentamos un problema estructural que compromete no sólo la calidad del empleo, sino también la seguridad social futura de millones de personas. La informalidad no es sólo una estadística: es sinónimo de precariedad y vulnerabilidad, tanto para los trabajadores como para la sociedad que finalmente deberá financiar sus pensiones.

Una de las expresiones más visibles de este fenómeno es el comercio informal en las calles, que además de ser fuente de empleos sin protección,

genera competencia desleal para el comercio establecido y abre espacios para la venta de productos ilegales o de dudosa procedencia y, además, aumenta los problemas de seguridad donde estos fenómenos se desarrollan. No podemos normalizar que la salida laboral de tantos chilenos sea la informalidad en espacios públicos, sin contrato, sin protección social y sin futuro previsional.

Desde Marcas del Retail (MDR) creemos que se requieren medidas concretas y colaborativas. Proponemos, en primer lugar, la creación de bolsas de trabajo en las cámaras de comercio locales, orientadas especialmente a vendedores ambulantes o informales, para facilitar su transición al empleo formal. Asimismo, planteamos fortalecer las atribuciones de los inspectores municipales para incautar mercadería ilegal sin acreditación de origen, poniéndola a disposición del Ministerio Público y del representante de la marca afectada.

No se trata de perseguir a los trabajadores, sino de ofrecer alternativas reales de inclusión laboral y, al mismo tiempo, proteger el comercio formal.

*Andrés Bogolasky*  
*Presidente AG Marcas del Retail*

### Crecimiento más equilibrado

● En el primer semestre de 2025, el PIB desestacionalizado de Chile mostró cifras positivas, aunque con un matiz evidente: gran parte del creci-

miento provino de la minería, particularmente del cobre. Sin embargo, sectores como el comercio, la industria y el consumo ya presentan signos claros de ralentización, lo que refleja un enfriamiento de la economía interna.

La reciente suspensión de operaciones en la mina El Teniente, a raíz del accidente, añade un elemento de preocupación. Este hecho puede restar parte del impulso minero en los próximos meses, justo cuando el país enfrenta una base de comparación más alta y un escenario internacional menos favorable.

Las proyecciones oficiales anticipan un crecimiento moderado -entre 2,0% y 2,7% para este año- y una inflación que debiera converger al 3% hacia inicios de 2026. No obstante, la principal lección de este panorama es que Chile no puede depender exclusivamente de la minería para sostener su desarrollo. Resulta urgente reforzar políticas públicas que impulsen la productividad, la innovación y la diversificación económica, de modo de generar un crecimiento más equilibrado, resiliente y sostenible.

*Pablo Müller*  
*Académico Universidad Autónoma*

### Violencia en el fútbol

● La violencia en el fútbol no es un hecho nuevo. Lamentablemente, lo ocurrido recientemente en Argentina se repite en distintos rincones del mundo y ahora también en nuestro país.

Los hinchas de la Universidad de Chile fueron víctimas de una situación que no puede calificarse de otra forma que una acción concertada entre grupos violentistas y una consecuente reacción policial. La brutal golpiza sufrida por personas en las tribunas y al momento de abandonar el estadio no tiene parangón en la historia de nuestros eventos deportivos.

Lo vivido refleja la conjunción de barras bravas y agentes de seguridad que, lejos de resguardar, contribuyeron a la barbarie observada. Como tantas veces, se anunciarán sanciones para algunos, pero nada se resolverá de fondo. Nuevos hechos desgraciados volverán a ocurrir y la respuesta será la de siempre.

Recordemos lo sucedido en el Estadio Monumental: dos niños fallecidos por acción policial, violencia dentro y fuera del recinto, sanciones que nunca atacaron el problema estructural y la desidia que nos condena a repetir la historia.

Es hora de asumir responsabilidades reales y enfrentar el problema de raíz, antes de lamentar nuevas tragedias.

*Joaquín Ortiz González*

El Mercurio de Valparaíso invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a [cartasdeloslectores@mercuriovalpo.cl](mailto:cartasdeloslectores@mercuriovalpo.cl).